

Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2019-2020

INSTITUTO NACIONAL PAR LA EDUCACIÓN LOS ADULTOS





DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

2.1 % del FAETA-EA se distribuye a la entidad lugar en la distribución del fondo a nivel nacional

Presupuesto aprobado 2019, SHCP.





Miles de pers	onas con r	ezago educ	ativo¹ 2016:	210	.75
	Personas con	educación incon	ipleta en el estado	o, 2015	
	4		TOTAL	%	
Población de 15 años o más	430,655	413,752	844,407	100	41,027
Analfabeta	22,170	20,354	42,524	5.0	10,993
Primaria incompleta	47,542	54,180	101,722	12.0	7,636
Secundaria incompleta	68,827	70,572	139,399	16.5	8,988
Total educación incompleta	138,539	145,106	283,645	33.6	27,617

PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto FAETA-I	A 2019 (MDP)
Cuenta Pú	blica
Aprobado	54.00
Modificado	54.61
Ejercido	54.61

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

MDP = millones de pesos

Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo



Recursos humanos del IEEA, 2019

Función	Número de personas
Administrativo	149
Técnico docente	60
TOTAL	209

Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto estructura orgánica.

Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona



Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su * Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos y estrategias para el abatimiento del en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las rezago en materia de alfabetización, oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas

**Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos



Análisis de presupuesto y cobertura

En la entidad se tiene una estimación de rezago educativo de población de 15 años y más al cierre del ejercicio, con 35,573 analfabetas, 98,790 sin primaria y 143,766 sin secundaria.

por lo que es de vital necesidad con los recursos contar presupuestarios necesarios para continuar acercando los servicios educativos a este segmento de la población, ya que actualmente no se prestan los servicios educativos en todas las localidades de la Entidad

El calcúlo se conforma con la aplicación de fórmulas que consideren las prioridades específicas educación básica y considerando el irreductible presupuesto determinado la SHCP, por anualizando las afectaciones presupuestales correspondientes y se orientan en los gastos de la plantilla del Instituto Estatal, gastos de operación básicos, de traslado, de materiales necesarios para las asesorias, de formación a figuras mantimiento de solidarias, los inmuebles de Plazas У las Comunitarias.

Ramo General 33: FAETA-EA



Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2019-2020

INSTITUTO
NACIONAL PARA EDUCACIÓN
LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS



Componente de Educación para Adultos

ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN*



Referente a la Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo, se observa que los indices de deserción de los niveles primaria y secundaria en el sistema escolarizado, tienen un impacto en dicho indicador

Respecto al avance del indicador "Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVvT". se vió afectado, debido a que varios educandos optaron por presentar exámenes en línea.

<u>ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS</u>

1. El MEVyT es el programa educativo del INEA que permite que las personas jóvenes y adultas puedan 1. El MEVyT en línea, permite que los educandos cuenten con una alternativa de avance a un ritmo mejorar sus condiciones en la vida personal, familiar, laboral y social, mediante los servicios educativos más óptimo. 2. La difusión de los servicios educativos permite dar mayor cobertura en los rincone que brinda el Instituto. 2. Programa educativo y de certificación que atienden necesidades de: de nuestra entidad. Brindar la oportunidad de que la población que cuenta con su educación básica Población Indígena, Jóvenes de 10 a 14 años, Jornaleros agrícolas migrantes, invidentes y débiles trunca accese a un sistema educativo que le otorgue una alternativa de superación. visuales, población con conocimientos adquiridos a lo largo de la vida. 3.Se cuenta con sistema automatizado de registro y seguimiento de los educandos y su proceso educativo.

1. Plazas Comunitarias con equipos de cómputos obsoletos. 2. Poca e insuficiente capacitación y/o actualización del personal operativo. 3. Procedimientos que requieren ser actualizados. 4. No se cuenta con las herramientas necesarias ante la demanda de la era digital. Personal de base con escasa preparación profesional para la atención de los educandos

1. Deserción de los jóvenes atendidos en el sistema escolarizado. 2.Reducción de presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el gobierno federal. 3. Inseguridad y difícil acceso para tener presencia constante en algunos municipios del estado. 4. Desinterés de la población por recibir servicios educativos. 5.Los aspectos culturales relacionados con la falta de equidad de género, limita la adecuada participación de las mujeres en los servicios educativos.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Capacitación al personal operativo

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN			
Elemento	Valoración	Observaciones	
Indicadores	•	Los indicadores son reportados y cargados en el SRFT de forma oportuna.	
Presupuesto		La información es oportuna, clara y guarda congruencia con los requerimientos normativos requeridos por las instancias globalizadoras y fiscalizadoras en las plataformas de información establecidas para este fin	
Evaluaciones*		No se cuenta con evaluaciones externas.	
Seguimiento a recomendaciones*		No se cuenta con evaluaciones externas.	

*Elaborados con	base en	información	de los	portales estat	ales

*Elaborados con base en información de los portales	estatales
RECOMENDACIONES	
Orden de gobierno	Recomendación
Federal	Programar las metas de la MIR 33, de acuerdo a las metas establecidas en el Programa de Trabajo, así como realizar el adecuado seguimiento de los indicadores y la carga de los mismos en el SRFT.
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercício de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Publica" y del Ramo 33 FAETA, considerar la pertinencia en la firma de los acuerdos respectivos para formalizar la entrega de recursos con enfasís en el ramo 11 por parte de las instancias esatales respectivas.
Estatal	El Estado no cuenta con evaluaciones externas.
Estatal	El Estado no cuenta con evaluaciones externas.

Datos de Contacto

Responsable del fondo en la entidad (IEEA) Nombre: Patricia García Núñez

Teléfono: 2179520

pgarcia@inea.gob.mx Correo Electrónico:

Responsable de la elaboración de la ficha (INEA)

Nombre: Gerardo Molina Álvarez

Teléfono: 52412700

Correo Electrónico: molinaa@inea.gob.mx

Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez Nombre: Liv Lafontaine Navarro Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2016 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2019, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2019, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

1 CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria. 2 Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000). Toras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. 4 Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.